

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.143

Suscripción en Córdoba... } Por un mes..... 2 Pesetas.
} Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes..... 2,50 "
} Por trimestre... 7 "

MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

REVISTA

DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

La nueva escuela literaria.—Comienza á hacer ruido en París, aunque no tanto como desearían los interesados. Llámanse literatura decadente, y tiene partidarios tan fervorosos como pudo tener el romanticismo en su época mas brillante. Su producción hasta ahora es escasa: todo se reduce á artículos de periódicos donde se exponen las teorías del nuevo gremio, algún opúsculo de poesías, algún ensayo de proporciones exiguas y conocido exclusivamente de los parroquianos.

Nada que haya causado sensación en el público ni haya hecho comprender prácticamente cuál es la verdadera significación que atribuyen los decadentes á sus trabajos de literatura y de arte. Sin embargo, la crónica se ocupa de ellos, y como en verdad son indiscutibles, ellos contestan á la crítica y le echan en cara la ignorancia.

Tienen un periódico con un título muy natural, *Le Décadent*, cuya divisa es esta: "todo, menos lo vulgar," y su director, M. Anatolis Baju, no se duerme en administrar los correctivos que se merecen á todos los profanos que se meten en camisa de once varas, ó en otros términos, que hablan sin ton ni son de lo que no han comprendido. Por fortuna, en una de estas amonestaciones hallamos una especie de declaración relativamente á lo que es la nueva escuela, que importa conocer para esperar sin impaciencia las obras que nos prometen.

Hé aquí unos párrafos, los mas expresivos de los que forman el programa: "Desdénando la compilación naturalista de los hechos de la vida material, dice M. Baju en su periódico, solo tomamos lo que hay en ella de raro, íntimo y secreto.

"Nuestro objeto consiste en despertar el mayor número posible de sensaciones con la menor cantidad de palabras. Nuestro estilo debe ser raro y trabajado, porque la vulgaridad es lo que mas espanta á fines de este siglo, y debemos rejuvenecer vocablos que han caído en desuso ó crearlos nuevos para anotar la idea en la complejidad de sus matices mas fugaces. Poco nos importa que las muchedumbre no nos comprendan; el escritor amante de su arte debe hacer abstracción de su existencia.

"Con todos los recursos que los grandes y recientes descubrimientos de la ciencia ponen á su disposición, el hombre moderno no puede tener mas que un objeto: condensar muchas vidas de hombre en una sola, puesto que todavía no se ha encontrado el medio de prolongar la propia; reunir la mayor suma de sensaciones y tomar de todas las cosas sino lo que es bueno, lo que es raro, la quinta esencia. No se tiene ya el tiempo necesario para gozar de todo."

Tal es la literatura decadente en su teoría, y bajo este concepto, lo que nos promete y forma el complemento de lo que se acaba de leer, son obras cortas, cortisimas, el "elixir" de la vida humana en los tiempos tan atropellados que corren.

Los decadentes no escribirán tomos á semejanza de los Alejandro Dumas y los Javier de Montepin, porque nadie tiene ya tiempo para leerlos, sino novellitas ó cuentecillos, cuya lectura durará un par de minutos, y en cuanto á poesía, la composición mas larga será el soneto. No se dice si se necesitarán editores para esta literatura liliputiense; á nuestro juicio estarán de sobra.

Con libritos como de papel de fumar, se saldrá del paso, y todo el mundo puede pagarse el capricho á poca costa de hacerse sus ediciones y de formarse su biblioteca.

Deseamos mucho ver las primeras muestras de la nueva producción que cuenta hacer estragos sobre el naturalismo, en lo cual, hablando seriamente, deben aplaudirse sus esfuerzos. Lo que nos choca es que los decadentes rechacen á "priori" á las muchedumbres en estos tiempos democráticos por excelencia.

Por cierto que sobre este punto, conviene señalar una anomalía que no deja de ser interesante y curiosa. Esta literatura "decadente," cuyos adeptos se reclutan en la juventud, acaba de hacer una conquista inesperada, la de la "grande ciudadana," Luisa Michel, que á su salida del encierro se ha apresurado á firmar en una reunión pública un pacto de alianza con los decadentes. Como la palabra era libre, según decia el cartel, cada cual espuso allí lo que le pareció oportuno, y sobre todo, casi se olvidó la cuestión literaria para entrar de lleno en la cuestión social y en la política. De tiempo en tiempo sobresalía alguna voz en la reunión pidiendo que se hiciera la definición del decadente; pero en estas reuniones, en las que abunda de la palabra, llegaron á dar satisfacción á aquellos indiscretos. "Los decadentes, dijo un orador, son hombres de buena voluntad, que admiran lo que no entienden nadie."

Aceptemos la definición.

C. de P.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Resolviendo una consulta de la comisión provincial de Gerona, la *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Gobernación, dictando las siguientes reglas sobre la aplicación de los artículos 30 y 31 de la vigente ley de reemplazos:

"1.ª La denuncia de la existencia de un mozo que no hubiera sido comprendido en reemplazos anteriores á pesar de te-

ner la edad que la ley señala, puede hacerse ante el Ayuntamiento ó ante la Comisión provincial, según la época en que sea descubierta la omisión, á fin de que aquél se incluya en el alistamiento que corresponda, con arreglo á lo dispuesto en la misma ley.

2.ª Solo procederá la captura del mozo denunciado cuando en virtud de las operaciones del reemplazo en que sea puesto sin número en cabezas de lista se le declare prófugo por falta de presentación.

3.ª El individuo á quien se refiera la denuncia será tallado y reconocido é ingresará en caja en la forma que la ley señala para los demás mozos, y solo en este caso se acordará la exención ó baja de aquel á quien corresponda.

4.ª Los Ayuntamientos ó las Comisiones provinciales concederán los beneficios del artículo 31 de la ley á los denunciados, cuando reconocidos y tallados los mozos objeto de la denuncia resulten útiles para el servicio militar.

5.ª En el caso de ser éstos inútiles solo se les impondrá la pena que la ley señala en el art. 30, y no se acordará la exención de los denunciados."

—El ministro de Ultramar se ocupa en estos dias de varios asuntos que afectan á las Antillas, y que revisten gran importancia.

Por lo que hace á Cuba, parece que estudia un proyecto de arreglo de la Deuda, sobre el cual se guarda la reserva que es natural, por tratarse de cuestión grave y delicada.

Por lo que respecta á Puerto-Rico, teniendo en cuenta las gravísimas noticias que recibe por todos los correos, relacionadas con la miseria que adquiere allí un incremento desconsolador, parece que se propone afrontar de una vez los tres problemas de que depende el alivio de la isla, en su aspecto económico y social.

—En las frecuentes reuniones que tiene acordada los senadores y diputados de la pequeña Antilla, y de cuya gestión están encargados los señores Herreros de Tejada, Vizcarrondo y Lastres.

Constituyen esos tres problemas la creación del Banco de la isla, la recogida de la moneda mejicana que allí circula para canjearla por la nacional, y la construcción del ferro-carril.

Varias sociedades han acudido al ministerio para crear el Banco y construir el ferro-carril económico en proyecto desde hace 18 años.

Con estos proyectos se cree que podrá llegarse al alivio de la miseria y penuria que sufren aquellos habitantes.

—Glosando *La Iberia* los discursos pronunciados anteanoche en el círculo de la Izquierda, dice entre otras cosas:

"El señor Becerra espone como esencial programa de la izquierda: La lealtad á la monarquía.

El planteamiento de reformas según las circunstancias lo exijan; abordando desde luego las que no ofrezcan inconvenientes.

La promesa de que jamás la izquierda solicitará con amenazas el poder.

Este sentido político, lleno de cordura, coloca á la izquierda en el lugar que le es propio; no en las fronteras del grupo de conservadores disidentes, á donde querían arrastrarla algunos, sino muy cerca de la gente de quien en realidad apenas se separa el programa del señor Becerra."

—Por servicios prestados durante la noche del 19 de Setiembre último, han sido agraciados:

Con la encomienda de Isabel la Católica, al inspector señor Viana; con la cruz al escribiente señor Mármo; y con la de Carlos III, los comisarios señores Ochoteco y Oórdoba. Este último fué quien acompañó al tren que fué en persecución de los sublevados.

—Queriendo S. M. la reina dar una señalada muestra de su amor á la industria nacional, llamó ayer á los señores Marin, que representan en Madrid á la industria catalana, y después de elogiar los géneros del laborioso principado y de manifestar su resolución de contribuir en cuanto pueda á su desarrollo, hizo á los señores Marin varios importantes encargos de telas y otros objetos de los espuestos en su notable establecimiento.

—La *Gaceta* ha publicado un importante Real decreto, precedido de exposición, disponiendo que la Escuela de Artes y Oficios de Madrid sea independiente del Conservatorio de Artes y Oficios, se denomine Central y se componga de diez secciones. Por ahora se crean siete Escuelas de distrito en Alcoy, Almería, Bejar, Gijón, Logroño, Santiago y Villanueva y Geltrú. Su objeto es instruir maestros de taller, contramaestres, maquinistas y artesanos, y crear y promover la instalación de talleres.

—Dice *El Globo*: "A las cuatro menos cuarto de la madrugada recibimos de nuestro servicio particular el siguiente despacho:

"Viena 7 (120 mañana).—Créese que el martes próximo se decretará la clausura de la Cámara búlgara.

El ministro de Hacienda Mr. Guschor, ha dimitido su cargo en el gabinete búlgaro.

El órden se ha restablecido en Burgas, que fué abandonada por los sublevados.—*El Corresponsal.*

—Leemos en un periódico del Ferrol, correspondiente al día 3:

"En la mañana de ayer, hallándose varios individuos pertenecientes á la dotación de la fragata *Almansa* sobre la cubierta de dicho buque, oyeron el lejano disparo de un tiro de fusil, é inmediatamente una bala atravesó por entre aquellos rozando la pierna de un marinero.

Procuróse averiguar de dónde había partido el disparo, y con el auxilio de un anteojero de mar pudo observarse que un individuo colocado en el baluarte de las Baterías, entreteníase en disparar tiros al aire.

—Inmediatamente se envió á tierra gente para detener al individuo en cuestión, quien momentos después del hecho había desaparecido."

—Un periódico de Barcelona refiere que los recaudadores de la contribución que pasaron al pueblo de Cañellas, han sido objeto de un atentado por parte de los vecinos del citado pueblo, oponiéndose por medio de la fuerza á que los agentes del ramo realizaran sus funciones, siendo amenazados por un grupo de unas 200 personas armadas de palos y piedras, sin que fuese bastante á contenerles en su ademán hostil la fuerza de mozos de escuela que acompañaba á aquellos.

El alcalde dispuso suspender por el momento el citado cobro.

—Leemos en *La Epoca* de anoche:

"Dice *El Liberal* al referir la reunión del círculo izquierdista, que el general Lopez Dominguez manifestó su indiferencia á frases que por ahí se pronuncian con relación al tercer partido, que si se dijere en otros sitios se contestarian como merecen; y supone el periódico que aludiría á una frase del señor Silvela: no conocemos la frase ni sabemos si será alguna invención de las que á menudo se forjan para escitar los ánimos y mover las pasiones; pero si conocemos al señor Silvela, y podemos decir autorizadamente que, si lo que no creemos probable, el general Lopez Dominguez tuviera curiosidad ó interés en saber lo que el señor Silvela ha pensado sobre el difunto tercer partido, lo sabrá siempre que quiera y en todos los sitios que él crea más oportunos para contestarle."

—En una carta de Madrid, publica lo siguiente:

"En el mismo momento en que cerraba ayer mi carta recibí la noticia de que el ilustre hacendista, de reputación europea, el hombre á quien tanto debe el partido liberal, y no solo este, sino el país entero, entraba en Palacio á ofrecer sus respetos á la reina.

El señor Camacho permaneció largo rato en la régia estancia, y como sé lo mucho que se aprecian en Palacio las altas dotes del exministro de Hacienda, tengo la seguridad de que este saldría altamente satisfecho."

—Ha sido denunciado *El Independiente*, de Zamora.

—El día 11 del actual regresará á Madrid el señor Montero Rios.

—El ministro de Marina, oyendo al Consejo de gobierno, ha levantado la suspensión de embarque en Gijón de carbón asturiano para las necesidades de la Armada.

— 44 —

Diez y nueve años contaba de edad Ana Maria de Neobourg cuando vino á España para sentarse en el trono de un rey moribundo. A sus pocos años una esta reina, agraciada figura: rubia y amable poseía en extremo aquellos atractivos que nos seducen apesar nuestro, y que suelen encontrarse en los niños mimados que diciendo y haciendo cuanto á su inocente imaginación ocurre, son muchas veces la causa inmediata de graves desgracias. El débil monarca ninguna resistencia opuso á las cadenas que cubiertas de flores le presentó su esposa; mas cuando estas se marchitaron, el desgraciado rey buscó en vano en la reina la amable María que tanto le habia seducido, pues en su lugar encontró una muger exigente é impetuosa en sus deseos que creyendo dominar, y dirigir á los demas, servia de instrumento para todas las intrigas que urdian la condesa de Berlins, y el capuchino Gabriel Sachieus. El Almirante era ya en esta época el principal regulador de su voluntad; pero con su talento acos-

— 45 —

tambrado sabia dar el colorido menos degradante posible al predominio que ejerció sobre la magestad real. Sin embargo de la solicitud y cuidado con que este encubrió siempre su influjo, no faltaron razones á la maledicencia para lanzar su censura sobre las relaciones que existian entre una reina joven y hermosa, y un personaje tan notable como el Almirante de Castilla.

Antes de salir don Juan para Estremadura encargó encarecidamente á la reina que le escribiese todos los dias acerca del estado de los negocios públicos. Temiase que el rey firmara un testamento en favor de alguno de los dos rivales del archiduque, y el viaje del Almirante solo tuvo por objeto, como se habia presumido, tomar varias medidas políticas en la provincia de Estremadura. Empero sus adversarios eran muy activos, particularmente el conde de Oropesa, personal enemigo de don Juan, quien aunque no le temia cuerpo á cuerpo, sin embargo sabia por experiencia lo perjudicial que era al partido que

— 48 —

cipe de Baviera? Volved, don Juan, volved. Vos solo podeis atacar con buen éxito la reputación casi fantástica de que goza esta jóven idolo de la corte. Si no lo conseguimos veremos disminuirse nuestras filas, y pasar nuestros partidarios á las de los enemigos, perdiendo por consiguiente mucha fuerza nuestra causa. Oropesa, siempre en disidencia, con una facción mas numerosa que la suya, se esfuerza en abatirla sin reparar en los medios, de los que es uno la presentación de esta jóven maravillosa, que sigue las instrucciones de tan hábil maestro, cual este puede apetecer."

"Oropesa no ignora que tiene en el rey un poderoso auxiliar, y que Carlos profesa una inclinación marcada á la Baviera: esto no obstante, yo he decidido que mi sobrina tenga la corona de España, y la tendrá. Mas no debemos omitir esfuerzo alguno, querido don Juan. Sabed que Oropesa tiene el mayor empeño en llevar adelante su proven príncipe dejó sin efecto el acto, que permaneció ignorado durante mucho tiempo.

— 41 —

biera podido contarse en el número de los competidores, limitábase entonces á servir, al menos en la apariencia, los intereses del archiduque en un todo conformes con los de la reina Maria de Neobourg; el Jesuita Cienfuegos le habia decidido á seguir esta marcha, después de haberle dicho con el mayor sigilo varias palabras que le hicieron sonreír.

Aunque el partido del jóven duque de Baviera era en la apariencia el menos numeroso, apoyaba no obstante con la mayor actividad sus pretensiones. Carlos II creia ver en el nieto de su hermana Margarita, reclamando la herencia jamás renunciada por su madre, el elegido de Dios para recibir el legado de cien coronas, y el cetro de aquel reino inmenso, ante cuya faz jamás se ocultaba el sol, y cuya vasta extensión sugiriera á Carlos V la idea de la monarquía universal. Por lo tanto habia nombrado interiormente al jóven duque de Baviera para heredero suyo: empero débil y tímido temia participar el nombra-

—Uno de los asuntos que tiene pendientes el ministro de Ultramar, es el que se refiere á la Traslántica, sobre el cual conferenció ayer con el presidente del Consejo y el Sr. Gamazo.

—Dicen los periódicos de Alicante que ha ingresado en la cárcel de aquella capital el juez de instrucción de Novelda.

—Se comentó mucho ayer tarde la noticia de que en Plá de las Salinas (Cataluña) se había levantado una partida carlista.

En los centros oficiales se desmentía anoche este rumor.

—El Progreso vuelve á asistir anoche en que si el gobierno otorga una amplia amnistía por delitos políticos y establece el sufragio universal, podrá volver al seno de la patria el Sr. Ruiz Zorrilla, renunciando á los procedimientos de fuerza.

—Como complemento del decreto relativo á las Escuelas de Artes y Oficios, dentro de pocos días publicará la Gaceta otro, refrendado también por el señor ministro de Fomento, de gran interés y que será acogido muy bien por la opinión, seguramente.

Dispondrá la reorganización de la Escuela Central de Comercio, creando otras de la misma índole en Barcelona, Valencia, Coruña, Bilbao, Sevilla, Valladolid y Zaragoza.

—Ayer conferenciaron con el marqués de la Vega de Armijo, el ministro de la Gobernación y el general Martínez Campos.

A sus dos amigos repitió el marqués de la Vega de Armijo, lo que sobre su actitud es ya público.

—Ayer celebraría sesión el consejo de Redenciones para ocuparse del cumplimiento de los últimos decretos de Guerra relativos al enganche y reenganche de las clases de tropa.

—Ayer estuvieron completamente desanimados los círculos políticos.

—Hoy será recibido en audiencia por S. M. la reina regente el marqués de la Vega de Armijo.

—Dice La Correspondencia: El día 11 del actual regresará á Madrid el Sr. Montero Ríos.

Sus amigos han recibido noticias de su actitud política por cartas, en las cuales les dice que deben permanecer tan unidos á la política del Sr. Sagasta como si fueran los suizos de la situación gobernante.

Como se ve, al mismo tiempo que se aproxima la reunión de Cortes se acentúa la adhesión al Sr. Sagasta de los hombres

—Parece que por la mayordomía mayor de Palacio se ha pasado un oficio á los grandes de España, á las damas de honor y á los funcionarios palatinos, para que desde el 25 de noviembre próximo puedan prescindir del luto en los actos oficiales.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 7 de Noviembre de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Por lo visto las reformas ofrecidas por el partido fusionista cuando se encontraba en los bancos de la oposición, se van abriendo camino en todas partes, puesto que los izquierdos dicen que si llegaran al poder las pondrían al debate inmediata-

mente, los demócratas de la situación desean se presenten pronto, los antiguos centralistas están convencidos de que es preciso cumplir lo ofrecido, y hasta una parte de los conservadores se halla dispuesta á aceptarlas sub conditione, si con ellas no se produce una perturbación.

Falta, empero, que se pongan unos y otros de acuerdo para que aquellas no traspasen ciertos límites y puedan ser estables, y á esto parece es debida la parsimonia que hasta ahora se ha observado, dedicándose algunos de los consejeros al estudio de los proyectos y reglamentación de los derechos que por ellos se conceda, á fin de que instantáneamente pueda tener corrección oportuna toda trasgresión.

Como uno de los pretestos para la formación del tercer partido era el no haberse satisfecho á la opinión sobre el particular, y como por otra parte la masa no se halla en punto para poderla convertir en buñuelo, como ayer le daba á entender, parece ha quedado todo reducido á que los más decididos partidarios de que se creara la nueva agrupación, observen una actitud expectante, que podrá convertirse en favorable ó adversa á la situación, según el criterio que informe los proyectos referidos.

Esto, en efecto parece lo natural, y nadie creía que pudiera crearse en condiciones viables un bando en el cual, como ocurre en lo que se da en algunos fondines conocido por ropa vieja, entran hombres que hasta el presente habían venido defendiendo ideas tan opuestas, como lo son las democráticas y las del viejo partido conservador ó moderado.

Si con el planteamiento de ellas se logra que los elementos más avanzados de la política abandonen por completo las vías de fuerza y se decidan á confiarlo todo á la propaganda pacífica dentro de los moldes de la ley, mucho habremos adelantado en varios conceptos.

Esperemos, pues, que las cortes reanuden sus sesiones, que el plazo es ya corto, y podremos saber cómo se arregla el señor Sagasta para deshacer la tormenta que le venía encima, haciéndola descargar de manera benéfica para los campos políticos, sin que descienda piedra que malogre el sembrado hasta aquí por los que labrando vienen con constancia en pró del bien del país, y que han tenido empeño en separar la mala semilla que producir pudiera discordias civiles.

Ha causado en general buena impresión el importante decreto de Fomento artística en nuestro país, abriendo ancho campo á las clases trabajadoras para que produzcan con menor trabajo obras más perfectas que puedan competir con las que se importan de otros países. La creación de las Escuelas de Artes y Oficios, es, efectivamente, un adelanto digno de aprecio, y que honra al ministro que la ha llevado á cabo.

El señor Montero Ríos debe regresar de Lourizan á mediados de la próxima semana, y se dice es probable tome parte activa en los debates del parlamento cuando se interogue al gobierno por las causas que produjeron la última crisis.

Las relaciones políticas entre los salmeronianos y los zorrillistas parece se han enfriado algo estos días, llegando á creerse fácil un rompimiento entre las dos fracciones del partido progresista democrático.

El corresponsal.

—**Juicio oral.**—Mañana se verificará en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causainstruida en el juzgado del distrito de la derecha de esta capital, por allanamiento de morada, contra Antonio Navarro Carrasco. El abogado señor don Felipe Cardier está encargado de la defensa del procesado, y de la representación el procurador señor don Luis Espinosa.

—**Suspensión.**—Ayer no celebró sesión la Excm. Corporación provincial por no haberse reunido número suficiente de señores Diputados.

—**El vigia.**—Abril produce las flores—que nuestros campos inundan,—cual producen esperanzas—en el otoño las lluvias.

—**Teatro Principal.**—Esta noche no habrá función en dicho coliseo, cumpliendo lo ofrecido por la Compañía que dirige el señor Galván de descansar dos días en semana. Mañana, segundo día de Moda, se pondrá en escena el proverbio de Blasco *No la hagas y no la temas*, la comedia de Camprodón *Asirse de un caballo*, y el juguete de Ramos Carrión *La criatura*. Lo variado y escogido de las obras nos hace creer serán del agrado del público.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 6 y 7 del corriente.—Central 306 pesetas y 04 céntimos.—Puente, 601'30.—Pretorio, 3061'02.—San Sebastian, 822'77.—Victoria, 1088'53.—Matadero, 2342'98.—De las 8.222 pesetas y 64 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3761'55.—A la provincia y Municipio, 3762'13.—Adicionadas 698'96.

—**Nuestro Prelado.**—En el tren correo de la línea férrea de Sevilla llegará mañana á esta capital el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

—**Programa.**—Hé aquí el de los números que ejecutará esta noche el sexteto en el *Café Nuevo*: 1.º Sinfonía de la "Semiramis," *Rossini*.—2.º Fantasía número 1 sobre motivos de "Poliutto," *Donizetti*.—3.º "La Inmensidad," Tanda de walses. *Bagch*.—4.º "Adios á la Alhambra," Cántiga morisca. *Monasterio*.—5.º Mosaico número 2 de la ópera "Poliutto," *Donizetti*.—6.º "Recuerdos de un Mosquito," *Mazurka. Lucena*.

—**El granujilla.**—¡Sudestino! ¿quién vive en medio de la calle—y la vagancia es su oficio:—á lo bueno y á lo malo—siempre se le encuentra listo;—sus virtudes son muy pocas,—son numerosos sus vicios,—y aún en edad inocente—le está acechando el delito—para llevarle á sus huestes—hundiéndolo en el abismo.—No hay fiesta en que no se encuentre—ni asonada, ni motivo—donde no sean los primeros—sus atronadores gritos—¿Que oye un viva? dice ¡viva!—¿que muera? pues es lo mismo:—para él la cuestión estriba—en hacer mucho ruido,—en bullir por todas partes,—en dar palos, si es preciso,—en todo lo que revele—confusiones y bullicio.—Cuando desfila la tropa,—de marcial dándose visos—vá el granujilla delante—al compás de marcha ó himno,—creyéndose ya algún héroe—ó un general distinguido—que muchos lauros obtuvo—por su valor y su brio.—Si hay procesión, ya se sabe,—el granuja se hace

místico—y á los santos vitorea—con entusiasmo magnífico,—marchando también delante—como elemento preciso.—Si motin, es el primero—en asociarse al bullicio,—y desde una barricada,—dispara tiros y tiros—hasta que encuentra en la lucha—ó muerte horrible, ó el triunfo.—¿Podrá conquistar un nombre?—¿realizará algún servicio—por el cual pueda la patria—recompensar su heroísmo?—¿quién sabe! mas sin embargo,—su más probable destino—será, porque su conciencia—sufrirá mortal estravío,—ir á terminar sus días—en el fondo de un presidio.

—**Magnífico.**—En los libros del cuerpo de órden público no ha habido necesidad de hacer registro alguno que manifieste si durante el sábado y domingo han tenido intervención en los asuntos que son su constante pesadilla. Así es, que en la oficina respectiva se disfrutaba ayer de inalterable calma, y todo marchaba á la perfección. ¡Oh, qué buen país!

—**Informe.**—El presentado al ilustre Colegio de Abogados de esta capital por los letrados que designó, señores García Lovera, Castiñeira é Hidalgo, acerca del tema sobre asuntos contencioso-administrativos, que ha de ocupar el próximo congreso Jurídico Español, ha sido aceptado unánimemente por dicho Colegio, que acordó además en su última junta general un voto de gracias á dichos señores por la especial ilustración y esquisito criterio práctico con que han evacuado su cometido en un asunto muy debatido hoy por los hombres de ciencia.

—**Quintas.**—Con arreglo á la ley de reemplazos de 11 de julio de 1835, la entrega en caja de los quintos del actual reemplazo, se verificará el sábado once del próximo mes de Diciembre, de conformidad con lo que previene el artículo 126, y el sorteo el día doce.

—**Honras fúnebres.**—Segun teníamos anunciado, anteayer se verificaron en la iglesia parroquial de la Agerquia solemnnes sufragios por los asociados difuntos de la Sacramental de la Purísima Concepción. La creación fúnebre estuvo á cargo del ilustrado sacerdote doctor don Manuel de Torres y Torres, rector de la citada parroquia, que desarrolló su erudita proposición con la elocuencia que le es peculiar. Gran número de fieles llenaba el espacioso templo, cuyo aspecto era severo é imponente.

—**Subasta.**—Mañana se subasta en el juzgado de obra una suerte de tierra con viña y plantonar en el Coronil, de aquel término, capitalizada en 3.987 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1441.—Don Juan II da á Antequera el título de ciudad.—1831.—Nace James Abraham Gardfield, presidente de los Estados Unidos.—1841.—Nace el príncipe de Gales, heredero del trono de Inglaterra.

—**Lo del Carpio.**—Desde hace algunos días circulan por esta capital ciertos rumores referentes á un supuesto motin que había tenido lugar en la inmediata villa del Carpio. Por la gravedad de los comentarios que se hacían, acogimos con prudente reserva cuantas noticias se relacionaban con el asunto; pero en vista de que algunos colegas de la corte recibidos ayer se hacen eco de aquellos rumores, acudimos á los centros oficiales, en donde pudiéramos enterarnos de la verdad de los hechos, que no son otros que los siguientes, segun el autorizado conducto á que hubimos de recurrir. El día dos del actual recibió el señor Gobernador civil

de la provincia una comunicación de la Autoridad local del Carpio, manifestando que el día anterior había aparecido en la plaza de la Villa un pasquin escrito con gruesos caracteres en los que se leían algunas palabras subversivas. Un teniente de Alcalde dispuso se recogiera el papel referido y lo entregó al Alcalde, quien lo remitió al señor Gobernador adjunto con la comunicación. La autoridad superior de la provincia lo remitió á su vez á la Audiencia de lo criminal, y desde este punto se dispuso que aquellos documentos se remitieran al juzgado de instrucción del partido de Bujalance, mientras de esta capital se dirigía un delegado del señor Fiscal para que personalmente se enterara de lo ocurrido. Las comunicaciones de este, así como las de la guardia civil, solo se limitan á reseñar aquel leve incidente, añadiendo que el orden no solo se conservó el día en que apareció la proclama, sino que continúa siendo inalterable.

—**Banquete de la prensa.**—Después de esta sección insertamos el acuerdo de la Comisión ejecutiva nombrada *ad hoc*, fijando para el sábado próximo el primero de los mensuales que tendrán lugar en el Hotel Suizo, y al que podrán asistir cuantos por sus aficiones literarias quieran inscribir sus nombres en la lista abierta al efecto. Sabemos son ya en bastante número los suscritos, comprendiendo que la celebración de estas reuniones puede contribuir á estrechar los lazos de amistad que deben unir á los que se dedican á las tareas del periodismo.

—**Fiscal.**—El de la Audiencia de las Palmas de la Gran Canaria, nuestro excelente amigo el señor don Leopoldo Cretar y Penas, vate laureado en nuestros Juegos Florales, sale hoy de esta capital, cumplida la licencia que se le concedió por el Ministerio de Gracia y Justicia, para volver á hacerse cargo del puesto de Fiscal de S. M. de aquel tribunal.

—**Lotería.**—El billete número 1377 de la nacional, que, como ayer digimos, ha obtenido un premio de 5.000 pesetas en el último sorteo, se había expendido en la Administración del ramo situada en la plazuela de las Tendillas, á cargo del señor Padillo.

—**Peligros.**—Uno de los sombreros de la plaza del Salvador estuvo en poco anteayer sacase un ojo á un caballero. Ya que tengamos esos tinglados inverosímiles, sería oportuno tuviesen condiciones que no los hicieran peligrosos.

—**Disposicion.**—Por las directrices generales del nuevo plan de Rentas Estancadas se ha publicado una circular para que por las tesorerías de Hacienda se admitan á los administradores de Loterías, anticipadamente, las cantidades parciales que vayan entregando, por cuenta de billetes del sorteo que se debe celebrar el 23 de Diciembre, telegrafando á dichas direcciones hasta que se haga la remesa general.

—**Catecismo.**—Conforme con lo que teníamos anunciado, la tarde del domingo continuó la enseñanza de la doctrina Cristiana en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad el doctor don Victor Jesús de la Vega, ilustrado rector del Colegio referido. Unos cientos niños de ambos sexos concurrieron, deseosos de aprovechar las sabias lecciones de aquel celoso sacerdote, cuyas desvelos en pró de la enseñanza á la juventud son bien notorios, especialmente desde que nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado

— 42 —
miento no solo á su muger, sino tambien á todos aquellos de quienes esperaba la menor objecion contra su proyecto favorito. La persona á la que mas cariño tenia Carlos era al cardenal Portocarrero acérrimo sostenedor y partidario de la Francia, y cuya tenacidad en la idea que una vez concebía, equivocaban algunos con firmeza de carácter. El marqués de Harcourt, embajador de Luis XIV en la corte de Madrid y el que colocó la corona de España en las sienas del duque de Anjou, habia conocido perfectamente laterquedad del cardenal, y calculando la utilidad que esta le podría proporcionar, logró atraerlo al partido de la Francia y con él al inquisidor general. Creía esta facción tener que combatir tan solo con la de la reina y del Almirante, empero se presentó en el palenque un hombre admirable y fuerte por su propia fuerza, y que ademas era querido de Carlos II, á saber, don Manuel Alvarez y Portugal, conde de Oropesa y presidente del consejo de Castilla.

— 47 —
tienen que admirar. Es lástima que vuestra ausencia os haya impedido dirigir como siempre á estos jóvenes atolondrados, en cuyo caso no hubiera conseguido Oropesa sus deseos; porque debéis estar persuadido de que el presidente de Castilla tenia formado, hace tiempo, el infame designio de presentar en la corte una jóven, con la que ninguna otra pudiera competir en perfecciones por ningun estilo. Tales son las ventajas que le ha dado con una esmerada educación recibida misteriosamente lejos de la corte. Poco nos interesaría lo que os acabo de contar si no pudiese influir en nuestros intereses políticos. Frigiliana, á quien he visto hoy, me ha dicho que es indispensable á nuestra causa volvais á Madrid. Qué fruto queréis recoger con servir al Archiduque en Estremadura, si mientras tanto el conde Oropesa logra hacer firmar al rey (1) un testamento en favor del príncipe.

(1) Ya estaba firmado entonces sin que la reina lo supiese. El rey lo habia firmado persuadido por Oropesa. La muerte del jo-

— 46 —
capitaneaba, el tenerle por enemigo. Por este motivo pidió á la reina una exacta relación de cuanto pasaba en el Retiro. En una de sus cartas decía esta que el presidente de Castilla acababa de salir para Andalucía; al poco tiempo le anunció su regreso, y finalmente en la tercera escribía al Almirante diciéndole que no disfrutase su vuelta ni un solo momento.

"Me decis ignorábais que Oropesa tenia una hija, le decía la reina, no me admira vuestra ignorancia, pues yo tambien participaba de ella. Deseais saber lo que me ha parecido, á lo que contestaré diciéndoos, que es de estatura regular, esbelto talle, blanca, muy pálida pero de hermosos ojos... si he de hablar francamente, confesaré que no me gusta... ya sabeis lo indulgente que soy en esta materia, y sin embargo me parece sumamente afectada, á pesar de que la flor de la juventud dice, que es un fenómeno de hermosura: lo que para mí no es un mérito, porque no me gustan esas obras maestras que necesariamente se

— 46 —
El combate con semejante competidor era peligroso. La reina, que lo temía, logró varias veces desgraciado con el monarca: pero de todas sus caídas pudo levantarse mas poderoso que antes. Infelices entonces de los que contribuyeron á su pasajera desgracia!... pues la terrible memoria del destierro que habia ajado su orgullo, atizaba el odio que contra ellos sentía. Así es que atribuyendo Oropesa á la reina su última caída, habia jurado vengarse de ella.

Empero otro enemigo oculto en la oscuridad, enemigo de todos porque todos se oponían á su elevación, burlábase diabólicamente de los esfuerzos de sus importantes adversarios, cuyas intrigas y cabalas neutralizó con su habilidad y talento. Ninguno excepto Oropesa sospechaba su existencia, mas por un descuido inconcebible lo habia despreciado. Puede juzgarse muy bien por lo dicho, que en la época en que empieza esta historia, no debia tardar la corte de Madrid en ser el teatro de las más bárbaras y crueles venganzas.

do estableció en esta capital y su diócesis los centros del Catecismo, obra altamente piadosa y de la que se consiguen saludables frutos.

Batida.—La sección montada de la guardia municipal dispersó anteayer á una turba de muchachos que divididos en grupos se apedreaban en las inmediaciones de la puerta de Colodro.

Decreto.—Se ha publicado uno para establecer escuelas de comercio en varias importantes poblaciones. ¿Por qué no había de figurar entre ellas Córdoba?

Bienes del Estado.—Hoy se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital varias fincas rústicas del término de Montoro; la casa-huerto número 37 plazuela de la Lagunilla, por el tipo de 1800 pesetas; la casa número 69 calle Blazquez, de Lucena, por el de 2250, y una haza partido de Palanganas, de dicha ciudad, por el de 607 y 50 céntimos.

Cervecería Española.—En la noche de anteayer se ejecutaron por los célebres artistas José Mesa y Juan Martín (a) Peña, conocidos por los Niños de Morón, varias piezas de las más escogidas de su variado repertorio, entre ellas la "Rosa flamenca," con infinidad de variaciones en solo de guitarra, y las preciosas guajiras con difíciles ejercicios, que han merecido muchos aplausos en las principales capitales de España. En particular el Peña estuvo muy lucido en la parte del cante flamenco.

Destino.—Lo han obtenido en el regimiento de Caballería Cazadores de Villarrobledo los tenientes del arma don Tomás Mateo, don Juan Chacon, don Ezequiel Calderon y don Laureano Andrés; y en la Remonta de esta capital el de la misma graduación don Eusebio Saenz.

Fuera.—Se ha denunciado á la Autoridad local la permanencia de un cerdo en cierta casa, cuyo dueño se resiste á retirarlo á las afueras, faltando así á lo dispuesto acerca del asunto.

Minería.—A nombre de nuestro excelente amigo el señor marqués de Senda Blanca, se ha presentado en la sección de Fomento del gobierno civil de Sevilla solicitud de registro para una mina de hierro de cincuenta y seis pertenencias, sita en el paraje llamado de Sierra Baja, y otra del mismo metal, de veinticuatro pertenencias, denominada la Vanguardia, situada en terrenos llamados Dehesa de la Almenara.

Zurzal.—La guardia civil del puesto de las Ermitas detuvo hace pocos días á un vecino de esta capital, á quien sorprendió hurtando aceituna en la finca nombrada Vista Alegre.

Ilustre viajero.—De regreso de baños debe pasar el jueves por Córdoba, con dirección á la capital de su diócesis, el Excmo. señor Obispo de Cádiz.

A la perrera.—Anteanoche ingresó en el centro de jumeras un individuo que promovió escándalo en la calle de Manrique, portador de un respetable cargamento de líquidos alcohólicos.

Denuncia.—Al juzgado municipal de la izquierda de esta capital ha presentado una la Guardia civil del puesto de las Ermitas, contra el dueño de veinte cerdos, que fueron encontrados por una pareja de aquel benemérito cuerpo causando daños en el olivar nombrado Valdegrajas, término de esta ciudad.

Banderillas.—Las que condujo la cuadrilla Mazzantini á la Habana fueron construidas en Córdoba por el fabricante Manuel Blancas, que tiene su taller en la Puerta del Rincón número 88, y surte á casi todas las plazas de toros de España. Las espendidas este año por dicho fabricante ascienden á mil quinientas docenas.

¿Y aquí?—En Madrid ha sufrido un notable descenso el precio de la carne de reses mayores, en vista del que tiene el ganado vacuno en las provincias del Norte. Celebraremos cunda el buen ejemplo.

Pensamiento.—El carácter de las personas se conoce mejor por las cartas que se reciben que por las que ellas mismas escriben.

Sección minera.—Se han declarado caducadas las concesiones de dos minas de plomo y una de hierro de Santa Eufemia, llamadas "San Manuel," "Amelia," y "La Ferrolana."

Cantar.—Los cantares de mi tierra—comprenderlos puede solo—el que ha aprendido á querer,—y el que sabe sentir hondo.

Algarines.—Cuatro vecinos de Aguilar, que el día cuatro del corriente hurtaron alguna bellota del cortijo nombrado Pozotechado, término de Montilla, fueron detenidos por la Guardia civil del

puesto de espesada ciudad, quedando en unión del fruto hurtado á disposición del juzgado instructor del partido.

Maestros.—Los de las escuelas de Encinas Reales y Puente Genil han reclamado al señor Gobernador el pago de lo que aún se les adeuda del anterior año económico.

Piezas.—Ocho de tierra calma del término de Luque se subastan el día doce en el juzgado de Priego. Se hallan en los sitios de la Fuensanta, Pozo, Cerezuelo, Nadal el Bajo, Linarejo, Fuente del Pilar y dos en Morallana.

Hurto.—Con el propósito de hacerse de unas cuantas fanegas de bellotas sin que les costase el dinero, salieron de Hinojosa el día 2 del corriente dos individuos provistos de sacos para guardar el fruto y conduciendo una caballería que había de ser portadora de él. En efecto, esperaron hasta que oscureciera, y durante la noche de aquel día y madrugada del 3 penetraron en el quinto de la Barquera, y lograron reunir dos fanegas, que trasladaron á la población, repartiéndoselas con igualdad entre ambos. Mas como llegase á noticia de la guardia civil la comisión de este delito, por haber salido á vender las bellotas hurtadas las esposas de los delincuentes, procedió referida fuerza á reconocer las viviendas de ambos, encontrando en ellas, si no todo, parte del cuerpo del delito. Tanto los autores del hurto como sus mujeres fueron puestos á disposición del juzgado instructor del partido.

Cuenta.—En la de fondos municipales de Almodóvar del anterior trimestre aparecen por ingresos 10.556 pesetas y 43 céntimos, y por gastos 9.806 y 51.

Local.—Vistas las malas condiciones de la escuela de niños de Adamuz, se ha dispuesto que el alcalde la traslade á otra casa, ó se hagan las necesarias mejoras en el local que ocupa.

Correspondencia.—Por carecer de franqueo se halla detenida en Madrid una carta con sobre á doña Luisa Sanchez, Bujalance.

Detenido.—La Guardia civil de Montoro ha puesto á disposición del juzgado respectivo á un sugeto, cuya detención llevó á cabo el cinco del corriente, por haberlo sorprendido cogiendo bellotas en un encinar de aquel término.

Demanda.—Se ha presentado una en el juzgado de Posadas para escluir á ocho vecinos de las listas electorales de aquel distrito y sección.

Para la olla.—En la Rambla ha sido puesto á disposición del juzgado instructor, por fuerza de la guardia civil, un vecino de dicha villa, que había hurtado á otro quince libras de tocino, y que aún no había consumido, puesto que se le ocuparon al caer en manos de la guardia civil.

Al comercio.—Acaba de ser aceptada por el gobierno de los Estados-Unidos una resolución que interesa á nuestras exportaciones en aquel país. Las aduanas admitirán en lo sucesivo, con absoluta franquicia, el embalaje, sea cual fuere la índole de este, de las mercancías importadas en el territorio de la gran república americana. Las botellas son las únicas exceptuadas de esta medida.

Aguas.—Se trata en Ecija de llevar á la práctica un proyecto para surtir aquella importante población de la conveniente dotación de ellas.

Pues ojo.—Denuncia un diario malagueño que algunos vendedores ambulantes espenden á los muchachos dulces, compuestos de fécula de patata, polvos de mármol, azafrán y una poquita de azúcar, cuya mescolanza es suficiente para taticar el estómago mas fuerte y ser causa de gástricas incurables.

Escuelas.—Se han creado de Artes en Alcoy, Bejar, Santiago, Gijón, Almería, Logroño y Villanueva y Geltrú, con talleres para la práctica. No hay en Córdoba que pensar en estas cosas.

Coche-correo.—El de Granada á Jaen voló uno de estos días junto al cortijo de Cají, resultando dos pasajeros heridos.

Estadística.—Está formando una muy detenida el señor Obispo de Málaga respecto al personal de cada parroquia, como base para la provisión de curatos y arreglo del clero de la Diócesis.

Biblioteca.—Una de estas noches quedó abierta la de la Sociedad Económica Sevillana.

Dama distinguida.—Se atribuye á una que reside en la corte el propósito de bordar la bandera de combate del crucero "Don Juan de Austria."

Las Biparias.—Con objeto de examinar si estas plantas vitícolas han sufrido efectivamente los efectos de la filoxera, ha salido de la capital vecina una

comisión de peritos para visitar el término de Velez-Málaga.

Albañil.—Uno que trabajaba estos días en un tejado de Granada quedó muerto repentinamente sobre las tejas, donde permaneció hasta que se presentó el juzgado.

Convocatoria.—Otra va á publicarse para ingreso de sargentos en la academia de Zamora.

Lectores.—Han visitado durante el mes anterior 479 lectores la Biblioteca de la Sociedad Económica de Cádiz.

Jóvenes aprovechados.—En uno de los colegios de Málaga se le ocurrió el sábado último al director disponer un registro á los externos, encontrando en los bolsillos de algunos una pistola económica, pequeñas navajas y puñalitos. Hay que advertir que los alumnos tienen de diez á doce años de edad. Huelgan los comentarios.

Autógrafo.—Uno precioso ha sido donado por el eminente actor don José Valero á la biblioteca-museo Balaguer. El manuscrito es una copia, hecha de puño y letra del duque de Rivas, de su drama *El desengaño en un sueño*, cuya obra, en carta también autógrafo y fechada en 1843, le remitió el insigne poeta al señor Valero para que le estrenara en Valencia.

Gran dato.—Hemos visto una estadística publicada en San Sebastian, de la que resulta que en la última temporada han dejado los bañistas en aquella ciudad "veinte y siete millones," de reales.

En Honduras.—Se han declarado súcias la procedencias del Golfo de Honduras, dadas á la mar desde primero del mes actual.

Cafetero.—Uno ambulante, al dar á un parroquiano una taza de café, puso en lugar de este, rapé. El comprador, al llevarse á los labios, estuvo á punto de echar los pulmones.—Me he equivocado (dijo el cafetero).—¿Pero tengo que pagarlo?—No.—Pues si es de balde no hay mas remedio que beberlo. ¡Y apuró la taza!

CHARADA.

Con lo único que dos tres hallar prima dos y terciar es cuando todo me mira y á mi influjo me embelesa.

Solución á la charada anterior
CO-NE-JO.

El Técnico Oriental para el Cabello revive y fortalece el pelo enfermo y decaído, hace crecer el escaso y hermosa admirablemente el abundante. 30

Sres. Scott y Bowne. Logroño 10 de julio de 1885.

Muy Sres. míos: Desde que conozco su preparación la vengo empleando en mi clientela especial con gran éxito, sobre todo para engendrar resistencias en los organismos débiles en que se dan con frecuencia suma las infiltraciones celulares linfoides y las oftalmías, y queratitis derivadas de este proceso. Considero la *Emulsión Scott* como la forma más agradable de administrar el *Acete de Hígado de Bacalao*; y la feliz idea de asociarlo los hipofosfitos de cal y sosa, hacen de ella una de las serias preparaciones en la profesión. Con este motivo se ofrece de Vds. afectísimo y S. S. Dr. Félix Pereda, Médico del Hospital Militar de Logroño. 27

BANQUETE DE LA PRENSA.

COMISIÓN EJECUTIVA.

Esta comisión ha resuelto inaugurar el sábado 13 del corriente, y en el acreditado "Hotel Suizo," los banquetes mensuales acordados por la Junta de periodistas.

Todas las personas que, ya por pertenecer á la prensa periódica, ó por sus aficiones literarias, quieran concurrir á este acto, pueden inscribir sus nombres desde hoy, hasta las dos de la tarde del viernes próximo, en la lista abierta al efecto en el despacho de la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando número 34.

Córdoba 9 de Noviembre de 1886.—
Juan Canales.—Enrique Valdelomar.—
Juan Menendez Pidal.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados con motivo de la reparación de la cubeta urinaria establecida en la calle Arroyo de San Lorenzo, cuya obra se ha realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal en los días 27 y 28 de Julio último, á saber:

Jornales.

Pts. Cts.

Por los del encargado, un oficial y un peon ocupados en dicho trabajo. 12

Materiales.

A los señores Trugillo y Compañía, por la cal y arena que han suministrado. 1 50

Total. 13 50

Lo que con arreglo á lo preceptuado en el artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 26 de Octubre de 1886.—
J. R. Sanchez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma, y San Teodoro, mártir.—Mañana, San Andrés Apolono, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de la Encarnación, por doña Josefa Morales, en sufragio de su esposo don Juan Martinez.

—Octavo día de solemne Novena á las Animas benditas, en la Real Iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones: terminará el día 10 en la forma siguiente: Se rezará el Santo Rosario, á las ánimas, con letanía cantada y á continuación se hará una plática. En seguida se leerá la Novena, concluyendo con algunos cánticos alusivos y un responso solemne en el altar de las Animas.

Durante el mes corriente se harán en espesada Iglesia los ejercicios del mes de ánimas todos los días á las 6 de la mañana, y durante la primera misa se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará el ejercicio de las ánimas, á fin de que las personas que tienen ocupaciones durante el día puedan ofrecer estos sufragios en favor de sus difuntos. A. M. D. G.

—Octavo día de solemne novena á las benditas ánimas, en la parroquia de San Miguel, costeada por su hermandad. Al toque de oraciones se rezará el santo rosario, seguirá letanía cantada, lectura de las meditaciones, novena y coplas propias de estos cultos. Mañana, último día de novena, predicará el señor don José Duroni y Paroldo.

—Octavo día de Solemne Novena de Animas en la Iglesia de los PP. de Gracia, á las cuatro y media de la tarde. Se rezará el Santo Rosario, estación al Santísimo, ejercicio de la novena, cinco Pater Noster á Jesús Crucificado, cantados con orquesta, seguirá sermón por el R. P. Joaquín Oller, lamentos, y concluirá con responso tambien con orquesta. Mañana á las siete será la comunión general en sufragio de las Animas del Purgatorio.

—Octavo día de solemne novena á las benditas Animas, en la Iglesia de San Pablo, á las oraciones: se cantará el Santo Rosario y Letanía, meditación, lamentos por un coro de niños, oraciones propias de cada día, terminando con solemne responso: hoy será costeado por doña Ana de Hocés, en sufragio de sus difuntos.

—Continúan en la Iglesia Parroquial de San Pedro los piadosos ejercicios en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, todas las noches despues de oraciones: los Domingos con sermón, cánticos y responso.

—Continúa el mes de ánimas en la Parroquia de la Ajerquia, al toque de oraciones.

—El catecismo de niños, que se celebraba los domingos y días festivos en la Real Iglesia de San Pablo, se ha trasladado á la Iglesia del Colegio de la Piedad, en la forma siguiente: A las 9 y 1/2 de la mañana enseñanza de la Doctrina Cristiana para los niños, y á las 3 de la tarde para las niñas.

—En la Parroquia de Santiago continúan los ejercicios del mes de Animas, á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

Tabla de Jubileo.

Para la formación de la respectiva al año próximo, se dirigirán los avisos al Director del Hospital de los Dolores, hasta el 15 del corriente.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el primer actor don Francisco Galván.

Función para mañana, (11.ª de abono).—Segundo día de moda.

El proverbio en dos actos, titulado: *No la hagas y no la temas.*—La comedia en un acto, *Asirse de un cabello.*—El juguete cómico en un acto, *La criatura.*

A las ocho.

PRECIOS.—Proscénios, Palcos y Plateas, 20 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6'40.—Anfiteatro con idem 5'40.—Delanteras con idem, 4.—Entrada principal, 4 rs.—Entrada de paraiso, 2.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 6 de Noviembre.

Consolidado interior, 64'00
Amortizable, 79'30
Billetes hipotecarios, de Cuba, 95'30
Acciones del Banco 376'50

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 42 á 45 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escarba de 20 á 21.—Habas mazaganas á 34.—Idem chicas morunas 36.—Arvejonas 42.—Yeros 35.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maíz 38 á 40.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del país de 1.ª á 16'50; 2.ª á 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 44 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'12 pesetas.—Aceite en los molinos á 36 reales arroba.—En Córdoba de 1.ª á 50 rs. arroba. Idem de 2.ª á 48; Por decálitros 39 á 43 respectivamente.

FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la una y minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express, llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

DE CORDOBA Á ECILJA Y MARCHENA.

Hay dos trenes diarios, el primero sale de Córdoba en las 11,32 de la mañana llega á Ecija á la 1'25, y á Marchena á las 2,41 de la tarde. El segundo sale de Córdoba á la 1'56 de la mañana, llega á Ecija á las 4,14 de la misma y á Marchena á las 5,54.

Precios de Córdoba á Ecija: Primera clase, pesetas 7,09.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

A Marchena: Primera, 12,65.—Segunda, 9,49.—Tercera, 5, 75.

DE CORDOBA Á MÁLAGA.

Habrá dos trenes diarios. El primero que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, legando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

DE CORDOBA A BELMEZ.

Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo: sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belmez á las 8 y 15. De Belmez sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche. Hay otro tren mixto que sale de Córdoba á las 3,20 de la tarde y llega á Belmez á las 8,20. Sale de Belmez á las 5,30 de la mañana y llega á Córdoba á las 9,45 de la misma.

Precios: Primera clase, pesetas 8,30.—Segunda, 6,25.—Tercera, 4,15.

DE CORDOBA A GRANADA.

Habrá dos trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale á las 11 y 50, de la mañana, y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la madrugada, y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

Precios: Primera clase, pesetas 30,34.—Segunda, 25'95.—Tercera, 17,80.

Imp' DEL DIARIO DE CORDOBA.

Baquera y Tejon

Almacén de materiales de construcción Córdoba

Hierros, aceros, plomos en lingotes, plancha y tubería, cemento de fragua...

Puerta del Rincón.

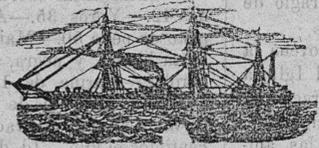
HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados...

ADVERTENCIA. - Exijase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extensión a

LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO

Salidas trimestrales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Santander, el 20; Coruña el 21: para Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27; y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Guaira, Puerto Oabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo, Progreso y Veracruz.

Saldrá de Cádiz el día 10 de Noviembre a la una de la tarde, el vapor correo

Isla de Cebú

Saldrá de Santander el 20 de Noviembre a la una de la tarde, el vapor correo

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de Cádiz el 30 de Noviembre, a la una de la tarde, el vapor correo

Ciudad de Cádiz

Servicio Comercial a Filipinas

Salidas de mensuales

De Coruña los días 16; Vigo 17; Cádiz 21; Cartagena 23; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE

y servicio a ILOILO Y CEBU

Saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre, el vapor correo

Isla de Mindanao

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Lorrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guada.

Vigo.—D. R. Carreras Iraragorri.

Cartagena.—Bosc hermanos

Valencia.—Darty C.ª

Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de T. bacos.

Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que los tres vapores que mensualmente salen de Europa para Puerto Rico y Habana, continúen sus viajes hasta Progreso y Veracruz.

Gran fábrica de calzados de lujo

DE FRANCISCO ROMERO

Retrados 19

CÓRDOBA

APARATOS ELECTRICOS

DE ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, aparatos de oficinas y tubos acústicos, instalación de gabinetes de rayos X, etc.

Manual y catálogo ilustrado con 130 dibujos y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, cinesitas; en provincias 2,50 franco de porte.

Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

Gran barato de calzado cordobés

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Lujan núm. 7, se expende desde el día el magnífico surtido adquirido para la presente estación, así como las existencias anteriores, a los precios siguientes:

Calzado para caballero

Polainas abufaladas negras, 60 rs.—Brodequin blanco de escalerilla, 75.—Id. negro, 68.—Botas caña de color, 50.—Botas tela y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela, 50.—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas de gamuza, 24.

De zaglón

Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos; 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id. 34.—De 5 y 5 y 1/2 id. 36.—De 6 y 6 y 1/2 id. 38.—De 7 y 7 y 1/2 id. 42.—De 8 y 8 y 1/2 id. 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora

Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de satén china 34.—Id. de sagren, 30.—Zapatos de charol a la inglesa, 38.—Id. de matasé, 34.—Id. calados y broches, 34.—Id. sagren, 28.—Pantufas de gamuza, 20.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lana, 22.

De niña

Botas de rusel blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 24 rs.—De 9 y 9 y 1/2 id. 26.—Del 1 y 1 y 1/2 id. 28.—Del 2 y 2 y 1/2 id. 30.—Del 3 y 3 y 1/2 id. 32.—Del 4 y 4 y 1/2 id. 34.—Del 5 y 5 y 1/2 id. 36.

Botas de sagren ó mate, con broches de gancho, del 8 y 8 y 1/2, 16 rs.—Del 9 y 9 y 1/2, 18.—Del 10 y 10 y 1/2, 19.—Del 11 y 11 y 1/2, 20.—Del 12 y 12 y 1/2, 21.—Del 13 y 13 y 1/2, 22.—Del 14 y 14 y 1/2, 24.—Del 15 y 15 y 1/2, 26.

Zapatos de sagren y mate, altos, del 8 y 8 y 1/2 puntos, 14 rs.—De 9 y 9 y 1/2 id. 16.—De 10 y 10 y 1/2 id. 17.—De 11 y 11 y 1/2 id. 18.—De 12 y 12 y 1/2 id. 19.—De 13 y 13 y 1/2 id. 20.—De 14 y 14 y 1/2 id. 22.—De 15 y 15 y 1/2 id. 24.

Zapatos de charol broche: a 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medida del uno y uno y medio.

Chicarrería

Zapatillos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 7-50 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.—Zapatillos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, de 5 al 10, 14.—Calzapillos de fieltro, 14.—Zapatillos de charol, talon color, 13.—Id. calados broches, 7.

Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

¡¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, da brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, e imprime en el mismo en pocos días el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.

Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

LA COMPAÑIA COLONIAL

Fundada en España de la fabricación de chocolates á vapor

Proveedora de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de té selectos

PASTILLAS NAPOLITANAS

Bombones de chocolate

DULCES Y CAJAS FINAS DE PRIS.

Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20

rucusal. Montera, 8

MADRID.

EL PROGRESO

fábrica de calzados de todas clases

DE ANTONIO AROCA

CUESTA DE LUJAN, CASA SIN NÚMERO

CÓRDOBA.

En este acreditado establecimiento se construyen calzados de todas clases, tanto de caballero como de señora y niños. Variedad en surtido y economía en los precios.

CUESTA DE LUJAN, CASA SIN NÚMERO

Promoción de VINO DE QUINA DOSADO y VINO DE QUINA FERRUGINOSO por la Academia de las Ciencias. Incluye imágenes de medallas y detalles de los productos.

Publicidad para ELIXIR y VINO DE J. BAIN, DE COCA DEL PERU, con descripción de sus beneficios para la salud.

Publicidad para PAPEL FAYARD-BLAYN, un medicamento para tratar afecciones del pecho y dolores reumáticos.

Publicidad para TONICO ORIENTAL, un producto que se presenta como un gran restaurador del cabello.

Publicidad para EMULSION SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO, con una imagen de un niño.

Publicidad para GARGANTA VOZ y BOGA, PASTILLAS DE DETHAN, para tratar afecciones de la voz y el habla.

Publicidad para SUPPLICAMOS, un producto que ofrece soluciones para problemas de salud y bienestar.